

Fiscalía pide cortar energía a municipios del Cauca con invernaderos de marihuana

Sur | 14 Jun 2019 - 06:08 Pm



Por:
Carlos Quilindo
@CarlosQuilindo1

La suspensión del servicio se adelantaría en los municipios de Caloto, Corinto, Miranda y Toribío.



Cultivo de marihuana

Imagen suministrada a RCN Radio y La FM

La Fiscalía General de la Nación solicitó a la Compañía Energética de Occidente, empresa encargada de la prestación del **servicio de energía** en el departamento del Cauca, que **suspenda dicho servicio en cuatro municipios** donde se ha identificado la presencia de **invernaderos de marihuana**.

De acuerdo a la solicitud de la entidad, las investigaciones contra el narcotráfico han permitido identificar que **organizaciones ilegales utilizan de manera irregular las redes eléctricas para surtir los invernaderos**.

Para combatir esas organizaciones, **la Fiscalía solicitó que la CEO suspenda el servicio** en varias veredas de los **municipios de Caloto, Corinto, Miranda y Toribío**, ubicados al norte del departamento del Cauca.

Lea también: [Denuncian uso ilegal de energía en invernaderos de marihuana en Cauca](#)

Ómar Serrano, gerente de la Compañía Energética de Occidente, explicó que **el proceso para intervenir esas zonas empezaría a partir del 25 de junio**, para lo cual han solicitado que se brinden las medidas de seguridad y el acompañamiento de las autoridades.

“**Estamos enviando cartas a los alcaldes de los municipios mencionados**, informándoles la fecha en la que se procederá a acatar la orden de la Fiscalía”, afirmó Serrano.

De interés: [Asesinado excombatiente de las Farc en El Tambo \(Cauca\)](#)

La suspensión del servicio de energía se realizaría en **Miranda**, veredas **Chicarronal, La Cristalina, La Playa, Media Naranja, Las Cruces, San Pedro, Corinto**, veredas **La Cima, Buenavista y Santa Elena**.

También **podrían darse cortes en Caloyo y Toribío**, sobre las veredas **La Granja, La Susana, Loma de Paja, La Tolda, Buena Vista, El Palo, Huasano, La Palma y Cristalina**.

Alcibíades Escué, alcalde del municipio de Toribío, indicó que **hasta el momento no conoce la solicitud de la Fiscalía**.

Fuente: Sistema Integrado de Información